



283 645

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de una

PATENTE DE INVENCION, por VEINTE AÑOS en ESPAÑA, a favor de Don VICENTE AGUSTI RODRIGUEZ, de nacionalidad española domiciliado en VILLARREAL (Castellón), calle de Piedad nº 130

por

"PERFECCIONAMIENTOS EN LA TRANSMISION DE MOCOCULTIVADORES ROTATIVOS"

Inventor: El propio solicitante.

283645



5 La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva por ella solicitado, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de fecha 26 de julio de 1.929, texto refundido publicado el 30 de abril de 1.930.

10 La transmisión de movimiento hasta el eje de herramientas viene dada generalmente en los motocultivadores agrícolas á través de un conjunto de engranes y una cadena arrolladora sobre el piñón solidario del eje de herramientas y sobre otro piñón semejante establecido en el eje de uno de los engranes anteriores.

15 Este sistema de transmisión tiene notables defectos porque la cadena suele presentar al poco tiempo de su uso holguras entre sus rodillos, lo que origina una trepidación molesta para el conductor de la máquina y unas pérdidas de fuerza aprovechables.

20 Teniendo en cuenta que la estabilidad de los motocultivadores es tanto o mas efectiva cuanto que mas baja es la altura de la máquina, es comprensible la forma irregular que se tiende a dar al cárter que contiene dicha -- transmisión.

25 De acuerdo con los perfeccionamientos a que se contrae esta Patente, puede reducirse la longitud de la caja de transmisión al acoplar el eje de herramientas directamente a los órganos móviles de dicha caja a través de un engrane directo cuya relación se mantiene inalterable permitiendo la eliminación de las trepidaciones y pérdidas de fuerza originadas por las holguras en cuestión. Por consi-

30

283645



35 guiente la invención establece que el eje de la polea receptora del movimiento desde el eje motor, a través de una transmisión de correa sinfin, este solidarizado con un piñón engranado con un grupo reductor de velocidad integrado por dos pares de piñones y dos pares de engranes helicoidales, el eje del último de los cuales es el eje de la herramientas rotativas.

40 La relación entre el último par de piñon-engrane, será distinto al primero y segundo, para resolver de este modo la velocidad final del eje de herramientas a los efectos de variar a voluntad dicha velocidad final, de acuerdo con las dimensiones de la máquina y la determinada aplicación que se le haya de dar.

45 La realización práctica de la invención aparece esquemáticamente representada en los dibujos adjuntos en los que, en vista frontal seccionada, aparece la caja de transmisión, en cuyo interior se ven todos los engranes que originan el movimiento reducido del eje de cuchilla. La polea -1- es la que recibe el movimiento desde el eje del motor a través de una correa sinfin, y en su eje -2- está situado el piñón -3- que engrana con la rueda -4- cuyo eje -5-, a su vez, tiene montado el piñón -6-. Este piñón está engranado con -7- y del eje -8- de este engrane es solidario otro engrane -9- que actúa directamente sobre el -10- montado en el eje de herramientas -11-; el cual eje sobresale por sus extremos para el acoplamiento correspondiente de las herramientas.

55 De acuerdo con la descripción, el funcionamiento de la transmisión queda escalonada en reducción hasta que finalmente se establece la conexión directa con el eje de

60

283845



herramientas a través del par de engranes 9-10- cuya relación está establecida de modo que dicho eje de herramienta se mueva a una velocidad predeterminada, de acuerdo con el trabajo y aplicación que haya de dársele a la máquina.

Ventajosamente los perfeccionamientos aportan una reducción en el desgaste de los órganos de transmisión y la eliminación de las trepidaciones y pérdidas de fuerza por holgura, resultando más efectivo el trabajo desarrollado.

Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención que es lo que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen: La Patente de Invención que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN LA TRANSMISION DE MOTOCULTIVADORES ROTATIVOS, caracterizados esencialmente por el hecho de establecer que el eje de la polea, receptora del movimiento desde el eje motor, a través de una transmisión de correa sinfin, este solidarizado con un piñón engranado con un grupo reductor de velocidad integrado por dos pares de piñones y dos pares de engranes helicoidales, el eje del último de los cuales es el eje de las herramientas rotativas, con lo que se mantiene inalterable la relación de transmisión entre este último y la polea receptora.

2ª.- PERFECCIONAMIENTOS, según anterior reivindicación caracterizados por el hecho de que la relación entre el último par de piñón-engrane es distinto al prime-

283645



ro y segundo, para resolver de este modo, la velocidad final del eje de herramientas, a los efectos de variación a voluntad de dicha velocidad final.

95

3ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención que se solicita "PERFECCIONAMIENTOS EN LA TRANSMISION DE MOCULTIVADORES ROTATIVOS".

100

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

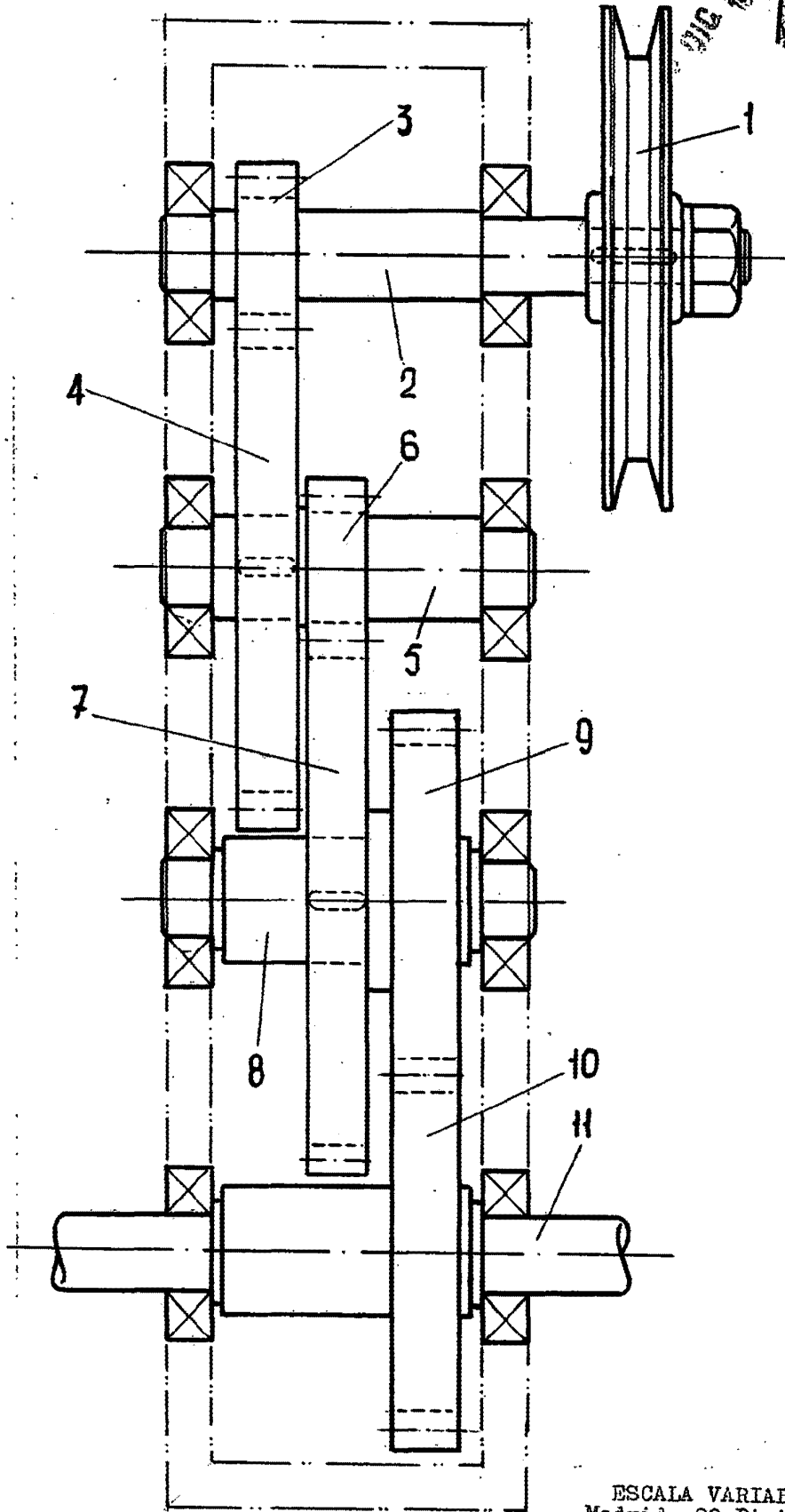
Madrid, 22 de diciembre de 1.962

ALFONSO UNGRIA

P.P.

105

283645



ESCALA VARIABLE
Madrid, 22 Diciembre, 1962

P. ALFONSO-ONGRIA

[Handwritten signature]